
	<b>PROCESO CAS N° 001-2023 -MPS</b>		<b>MPS-GRH-001</b>	
			Revisión	1
<b>PUESTO: PSICOLOGO I</b>		Emitido	Junio-2023	
<b>CÓDIGO N° 005</b>				
<b>I.- GENERALIDADES</b>				
<b>1. Objeto de la convocatoria</b>				
Contratar los servicios de un (01) Psicólogo (a) I				
<b>2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante</b>				
Gerencia de Desarrollo Social/Equipo Funcional Casa Refugio de la Mujer				
<b>3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación</b>				
Gerencia de Recursos Humanos.				
<b>4. Base Legal</b>				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
<b>II.- PERFIL DEL PUESTO</b>				
<b>REQUISITOS</b>		<b>DETALLE</b>		
<b>Formación Académica:</b>	TÍTULO DE PSICÓLOGO (A) CON COLEGIATURA Y HABILITACIÓN VIGENTE			
<b>Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:</b>	<b>a. Conocimientos Técnicos Principales:</b>			
	- Ley Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444. - Facilidad para elaborar informes relacionados a sus labores.			
	<b>b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:</b>			
- Diplomado y conocimiento en Gestión Pública. - Diplomado en Psicología Organizacional.				
<b>Experiencia:</b>	<b>c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:</b>			
	- Ofimática: Deseable - Idioma Inglés: Deseable			
	<b>a. Experiencia general:</b>			
- Mínima de 02 años; en el desarrollo de la especialidad psicológica, en el sector público y/o privado				
<b>b. Experiencia específica:</b>				
- No menor de 01 año en el desempeño del cargo. - Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.				
<b>III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>				
<b>3.1 Misión del Puesto</b>				
Encargarse de brindar atención Psicológica a las personas albergadas, realizar análisis Psicológicos y elaborar informes de la atención brindada a las albergadas.				
<b>3.2 Función del puesto</b>				
a) Dar la bienvenida a las personas albergadas en el momento de su ingreso.				
b) Realizar análisis Psicológicos sobre antecedentes y dinámicas de la violencia afectiva emocional, recursos personales y vínculos familiares.				
c) Brindar atención Psicológica a las personas albergadas con calidad y calidez.				
d) Brindar atención Psicológica a los hijos de las personas albergadas.				
e) Propiciar grupo de apoyo con las albergadas. f)				
Funciones inherentes al cargo y asignadas por el jefe inmediato.				
<b>IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>				
<b>Dirección:</b>	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
<b>Duración del contrato:</b>	Inicio: 18/07/2023 Termino: 18/12/2023 (renovable según presupuesto y desempeño)			
<b>Remuneración mensual:</b>	S/ 2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
<b>Otras condiciones esenciales del contrato:</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
  
 Abog. Asusena S. Hernández  
 GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL